



Pachuca de Soto, Hgo. 19 de junio de 2023

HACIENDA-V-FAISM/GI-2023-029-008

C. Emeterio Moreno Magos

Presidente Municipal de

Huichapan, Hidalgo

Presente

Con fundamento en los artículos 3, 73, 106 y 138 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; 1, 2, 3 y 6 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023; 13, 85 y 86 de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo; 1, 4, 17 fracción II, 20, 23 y 29 fracciones I, II, XIX, XX, XXXI XXXVIII, XL, XLI, XLII, XLIII, XLIV, XLV y XLVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo; 1, 3, 4, 5, 6, 8, 10, 11, 12, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 61, 62, 63, 64, 65, 66 y 70 del Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo para el ejercicio fiscal 2023; 1, 2, 5, 6, 11, 14 fracciones V, LV y LXVII, 26 fracción XIII y 36 fracciones IX, XIII, XIV y XV del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas Públicas; le informo que esta Secretaría **considera viable** con cargo al techo financiero asignado, para el **Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, específicamente al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal**, la cantidad de **\$ 2,052,457.34 (Dos millones cincuenta y dos mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos 34/100 M.N.)**, recursos que serán aplicados de conformidad al anexo técnico adjunto que forma parte integral de este oficio.

La aplicación de estos recursos deberá sujetarse al principio de anualidad presupuestaria y ejercerse bajo los criterios generales de Responsabilidad Hacendaria y Financiera, de Contabilidad Gubernamental y de Fiscalización y Rendición de Cuentas. En razón de lo anterior, el Municipio en el ámbito de su competencia, será responsable de dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal y las demás Leyes, Reglamentos, Lineamientos, Convenios y disposiciones aplicables en la materia.

Asimismo, previa ejecución de obras y acciones seleccionadas de conformidad con el "Catálogo FAIS" deberá dar cumplimiento con lo establecido en los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y el Manual de Usuario y Operación de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) 2023, con la finalidad de que puedan ser migrados al Sistema de Recursos Federales Transferidos.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

En atención a la(s) solicitud(es): 114/2023

ATENTAMENTE

MARÍA ESTHER RAMÍREZ VARGAS /

LYIS77ZE2JSu9wNsd5gvhbd2eNPZP8JkhznxbdeHzgPAJsf6xygHgEr+HqWNCwH9ybV6IOQ5nNTsrWu
IPsPHG3EVJ1VWPkSs6ERc0oJTaxDr61JH5mv+EdVITmDc0IZ2SPPy5Ywg3bLADbRT5xrs1XR4AdE
etbFEAGJneSQqLVP6yFhwkSTIbV++ZxU7giSUyqibUleJ6Z023JrymTO8Sw7c5pZzPOVgYTBk
+haNjWFziliUS3puLTMWFB8L1C1NFBXSF8hGxc4IDGvrfBvj0zQhKPVUBbFQVQorDOzMgQycQfQd
IOH1MZ9DZv8EoBf+UQB8bVKZr+EWw==
RAVE650514LW4 20/06/2023 01:31:38 p. m.

ACUSE DE RECIBIDO

MOME660303TLO- EMETERIO MORENO MAGOS

InIXHTSZsMdfgs9Rrxv30TrzOvgpl7WDw64Y2asE4FWUJ20D9qQn5LBIGfQ+WISNJa6K1w5OjeN1IC5
nriL+kNS2MMFk86XJ+Q18Qfww7fmg0F2MxHY2Dnw6GySMwhBUdPbifGYIEeG+eTXQHKKUuWfuudZi
Kyt9kllMrkUM6+TwDpwGWwXfCxxQq4FDq8ZE4NMROZ2bkvUgBdVIFasOX6dxVcNrz2pHXFISQmR
3L7RqG405Vh36hzwZ1BsPm0whsIM4uWgpUq4JtqThSH3KwTebRLGTSkqg0CbXfUR+DTFFBpGIM
40wsoN04+Hx9z/SgnwthPNa8Tv+4OJw==
MOME660303TLO 20/06/2023 03:43:31 p. m.



ANEXO TÉCNICO DE OBRAS/ACCIONES HACIENDA-V-FAISM/GI-2023-029-008

MUNICIPIO: Huichapan **ZONA PRIORITARIA:** Valle del Mezquital **HOJA No.:** 1
REGIÓN: 04 Huichapan **INSTANCIA EJECUTORA:** Huichapan **FECHA:** 19 de junio de 2023
FONDO: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

PROGRAMA/ SUBPROGRAMA	NO. OBRA O ACCIÓN	NOMBRE Y DESCRIPCION DE LA OBRA O ACCIÓN	F_INI F_TER	LOCALIDAD	COSTO TOTAL	ESTRUCTURA FINANCIERA (\$)			METAS TOTALES		NO. BENEF.	MOD. EJEC.
						SUMA	MUNICIPAL	PARTICIPANTES	U.M.	CANT.		
SI1 Mejoramiento Urbano 30 Empedrado de Calles	2023/FAISM029020	Construcción de Empedrado en Calle de Acceso, 2da. Etapa, El Tendido	Junio 2023 Agosto 2023	El Tendido	\$445,840.01	\$445,840.01	\$445,840.01	\$0.00	Metro Cuadrado	1,020.00	164	C
SI1 Mejoramiento Urbano 30 Empedrado de Calles	2023/FAISM029021	Rehabilitación de Empedrado en Av. Josefa Ortiz de Domínguez Poniente, Tagui	Junio 2023 Agosto 2023	Taguí	\$409,085.19	\$409,085.19	\$409,085.19	\$0.00	Metro Cuadrado	517.71	40	C
SI1 Mejoramiento Urbano 30 Empedrado de Calles	2023/FAISM029022	Construcción de Empedrado en Calle Tepetate, Maxtha	Junio 2023 Agosto 2023	Maxthá	\$489,732.13	\$489,732.13	\$489,732.13	\$0.00	Metro Cuadrado	1,173.20	40	C
SI1 Mejoramiento Urbano 30 Empedrado de Calles	2023/FAISM029023	Construcción de Empedrado en Calle Francisco Márquez, Bo. El Plan, Tlaxcalilla	Junio 2023 Agosto 2023	Tlaxcalilla	\$242,800.01	\$242,800.01	\$242,800.01	\$0.00	Metro Cuadrado	1,071.30	45	C
SI1 Mejoramiento Urbano 30 Empedrado de Calles	2023/FAISM029024	Construcción de Empedrado en Calle Geranios, Bo. Buenos Aires, Loc. Tlaxcalilla	Junio 2023 Agosto 2023	Tlaxcalilla	\$465,000.00	\$465,000.00	\$465,000.00	\$0.00	Metro Cuadrado	1,390.90	30	C
TOTAL:						\$2,052,457.34	\$2,052,457.34	\$0.00				



00556579-C085-447620

ASTRID JOCELYN TAPIA VALADEZ / DIRECTORA DE ÁREA
o+odbVoZfuWuu7MQY5ck9CVJBv/I8HLW1zYgrLRO0u5mgh0p5qZ+soVih25OowAesX2ru/GLVoHkaf
oJ0cirlQ1spxt3/139ChGBDU9UxsF0ZNOTu49weB5eiMM1f88Jq/XVta8+SAVHXk1uFDZudPC8E
10+GX89QZfEerrqNRs5ZJ3A3Egw+H4sF1fB9Ge3ZjgEvDore/Eft44PlapRw7f77jB3wtajlVcd1Y
5W9MskLSEAQBvAvUNgFKBDLQOuhbmngAB/3S4+o2HOi4zA31ele/PJrldXDyvZi2IS0atwciMi/u94
9EuL/rvPIRdiHbPu7G5FA9eyhsE3DGg==
TAVA870716374 19/06/2023 04:31:06 p. m.

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

ANEXO TÉCNICO DE CONCEPTOS HACIENDA-V-FAISM/GI-2023-029-008

MUNICIPIO: Huichapan ZONA PRIORITARIA: Valle del Mezquital FECHA: 19 de junio de 2023

REGIÓN: 04 Huichapan INSTANCIA EJECUTORA: Huichapan

No. OBRA O ACCIÓN	CARACTERÍSTICAS GENERALES Y CONCEPTOS DE OBRA A EJECUTAR EN EL 2023
2023/FAISM029022	Suministro y colocación de mampara informativa de 1.20 x 2.00 m. a base de lámina cal. 18, con bastidor de ángulo de 1 ½" x 1/8 ", con un soporte transversal vertical al centro y soporte con ángulo de 1 ½" x 1/8" ahogado al piso 60 cm. y 1.17 m. de altura libre del nivel del piso con el paño inferior de la placa, con logotipo de presidencia municipal colocado en la parte superior izquierda dando un margen de 10 cm. en los extremos, el tamaño del logotipo será de 54 x 62 cm. el fondo será en pintura de esmalte color blanco Comex, previa aplicación de primario anticorrosivo, los datos de la mampara y colores serán los indicados por la supervisión; incluye: materiales menores de consumo, mano de obra, herramienta y equipo. 1.00PZA
	Construcción de Empedrado en Calle Tepetate, Maxtha COSTO \$489,732.13
	009-F.02 Compactaciones: a) del terreno natural en el área de desplante de los terraplenes: 1) para el 85%. 234.64M3
	009-F.08 Agua empleada para compactación. 70.39M3
	Trazo y nivelación de plazas, andadores, banquetas y pavimentos primeros 10,000 m2, estableciendo referencias y bancos de nivel, con equipo topográfico; incluye: mano de obra, equipo y herramienta. 1,173.20M2



Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

ANEXO TÉCNICO DE CONCEPTOS HACIENDA-V-FAISM/GI-2023-029-008

MUNICIPIO: Huichapan

ZONA PRIORITARIA: Valle del Mezquital

FECHA: 19 de junio de 2023

REGIÓN: 04 Huichapan

INSTANCIA EJECUTORA: Huichapan

Página 5 de 9

No. OBRA O ACCIÓN	CARACTERÍSTICAS GENERALES Y CONCEPTOS DE OBRA A EJECUTAR EN EL 2023
	Suministro de gravilla de banco, incluye: extracción del material y carga con maquinaria. (Puesto en obra)211.18M3 Suministro de piedra de la región seleccionada para empedrado, incluye: pepena, amontonamiento, carga a mano. (Puesto en obra)211.18M3 Mano de obra para empedrados asentados sobre gravilla, con espesor de 10 a 20 cm. para un espesor total del empedrado de hasta 40 cm., incluye: terminado superficial, elaboración y tendido de la base de gravilla, acarreos locales, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.1,173.20M2 Cimientos de mampostería de piedra braza asentada con mortero cemento - arena 1:4; incluye: acarreo de material a la primera estación, mano de obra y herramienta.46.73M3 Suministro y colocación de mampara informativa de 1.20 x 2.00 m. a base de lámina cal. 18, con bastidor de ángulo de 1 ½" x 1/8", con un soporte transversal vertical al centro y soporte con ángulo de 1 ½" x 1/8" ahogado al piso 60 cm. y 1.17 m. de altura libre del nivel del piso con el paño inferior de la placa, con logotipo de presidencia municipal colocado en la parte superior izquierda dando un margen de 10 cm. en los extremos, el tamaño del logotipo será de 54 x 62 cm. el fondo será en pintura de esmalte color blanco Comex, previa aplicación de primario anticorrosivo, los datos de la mampara y colores serán los indicados por la supervisión; incluye: materiales menores de consumo, mano de obra, herramienta y equipo.1.00PZA



00556578-C085-447620

ASTRID JOCELYN TAPIA VALADEZ / DIRECTORA DE ÁREA

L2lalnY7QO/J52RFB+XF5yBc2QzpaPEqjzJE2OGj7KQ5mvRRXuEo1DwxcbaEudAn7TCzI5BhrtHVSMAH
pzaEJ3k76AoBVUUSkl8Hw0C04qVdcF/4Eplh9jNIUtxA2gp1q1Zqlq6ZB3/cFwshxkfyYwy1WMB
KJbDWK7NDq9s8+f4phCvkntMxDOJyFyqshXiYMFHga5TZOVfq4v5hBPMK581XWmYWI7JkQVI49kE
tQ41WmSt1hh2t7/o0Gyn/Y9JOljkI93xyHY8gu+Sq3viiH2BY4qvKj9sC+c5FV8cgaHPjhXr9E44
IOej77k+ppQ2tc66SX9/nxcmgZTjfgw==
TAVA870716374 19/06/2023 04:31:03 p. m.